



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 30984/2019 KINESIOLOGIA S/ ASIGNACION HORAS COD 044

VISTO:

-La nota presentada por la Lic. Marcela Rivarola, Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en la que solicita la designación de personal docente para el dictado de horas cátedras, creadas por la RD N° 693/2018 y;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de reforzar el dictado de las distintas Asignaturas y Areas de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;
- Que dichas horas se cumplan fuera de su horario habitual;
- Que tales horas fueron distribuidas a fin de paliar el déficit de docentes y dedicación que la Escuela posee;
- Lo informado por el Area de Recursos Humanos a fs.5;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo N° 1: Designar al siguiente personal de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia para el dictado de Horas Cátedras (Cod. 044) y por el periodo que en cada caso se especifica.

LEGAJO	SECTOR A	HS.	TOTAL HS.
--------	----------	-----	-----------

DNI	DOCENTE	REFORZAR	MENSUALES	ACUMULADAS
35527133	Brandi Agustín	Semiología	2 hs. agosto a Diciembre	10
54530	Barbisan Norma	Centro de Investigación, Extensión y Capacitación	2 hs. junio a Diciembre	14
37127986	Layus Yasmín	Centro de Investigación, Extensión y Capacitación	3 hs. agosto a Diciembre	15
40813	Romero Daniel	Ciclo de Nivelación	2 hs. junio a Diciembre	14
37396	Sbolci Claudia	Ciclo de Nivelación	2 hs. junio a Diciembre	14
42480	Gonzalez Edmundo José	Plataforma MOODLE	2 hs. junio a Diciembre	14
36026	Toledo Cesar	Secretaría de Extensión	3 hs. junio 2 hs. julio a Octubre	11
TOTAL DE HORAS				92

Artículo N° 2: Registrar y Comunicar.